

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17978** *AZZUL CONTROLADORES, S.L.U.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 163/11, dimanante de los autos 1234/10, a instancia de Juan José García Luengo contra "Azzul Controladores, S.L.U.", en la que con fecha 4 de mayo de 2012 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 15.811,25 euros más 3.162 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expedido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 22 de mayo de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A120038519-1